



Construcción de comunidad, territorio

Durante los siglos XV y XVI, en Europa, surgió un movimiento religioso conocido como La Reforma, que criticó el poder de la Iglesia católica, su vida de lujos y privilegios y su interés en intervenir en la unidad de los Estados. Como consecuencia de este movimiento surgen tres corrientes religiosas: el anglicanismo, el luteranismo y el calvinismo, que logran el respeto por la libertad de opinión y credo religioso, aspectos fundamentales hacia el avance de los Derechos Humanos.

En 1679, en Inglaterra, se consagra, por primera vez, el hábeas corpus. Un mecanismo para la protección del derecho a la libertad personal, que dice: "Ningún hombre libre será arrestado, ni apisionado, ni puesto fuera de la ley, ni exiliado, ni molestado de ninguna manera; y no pondremos, ni haremos poner la mano sobre él, si no es en virtud del juicio legal de sus pares y según la ley del país".

En 1689, en Inglaterra se estableció la Declaración de Derechos inglesa, importante documento de la Constitución no escrita de Gran Bretaña, respecto a la libertad de los súbditos y la supremacía del Parlamento sobre la monarquía.

La Revolución francesa y los Derechos del Hombre

En la década de 1780 en Francia, varios factores como la incapacidad de las clases gobernantes para hacer frente a

los problemas de Estado; los excesivos impuestos; el empobrecimiento de los trabajadores; la influencia de la Ilustración y la Independencia estadounidense, dieron paso a la Revolución Francesa. Como consecuencia de este proceso revolucionario se proclamó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano que definió los derechos naturales del hombre, como:

- *La libertad individual, de pensamiento, de prensa y de credo.*
- *La igualdad que debía ser garantizada al ciudadano por el Estado en los ámbitos legislativo, judicial y fiscal.*
- *La seguridad de las personas.*
- *La resistencia a la opresión.*

Aunque fue uno de los grandes acontecimientos en la conquista de los Derechos Humanos, esta declaración excluye de derechos a las mujeres, los niños y niñas, los negros, los indígenas, los jóvenes y los pobres.

La ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos

La creación de la Sociedad de las Naciones no fue suficiente para evitar un nuevo enfrentamiento bélico mundial. Entre 1939 y 1945 se desarrolló la Segunda Guerra Mundial. Finalizado este conflicto, 50 naciones elaboraron y firmaron la Carta de las Naciones Unidas,



en 1945, cuando se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales; desarrollar relaciones de amistad entre las naciones; alcanzar una cooperación internacional fundada sobre las relaciones de amistad entre las naciones; alcanzar una cooperación internacional en la solución de problemas económicos, sociales, culturales o humanitarios y fomentar el respeto por los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

Los miembros de la ONU se comprometieron a cumplir las obligaciones que asumieron, a resolver disputas internacionales a través de medios pacíficos, a no utilizar la amenaza o la fuerza, a participar en acciones organizadas en concordancia con la declaración de los Derechos Humanos, a no ayudar a un país contra el que la ONU haya dirigido estas acciones y a actuar de acuerdo con los principios de la declaración de los derechos.

La primera labor de la ONU fue la redacción y posterior aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948. Esta Declaración, compuesta por 30 artículos, buscaba promover y potenciar el respeto por los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, por tanto proclamó los derechos personales, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las

personas. Esta declaración fue firmada y ratificada por más de 35 Estados.

Además, la Declaración fue concebida como parte primera de un proyecto de ley internacional sobre los derechos del ser humano. La Comisión de los Derechos Humanos de la ONU dirigió sus esfuerzos hacia la incorporación de los principios más fundamentales de la Declaración en varios acuerdos internacionales.



actividad

1. ¿Por qué las sociedades han creado normas y códigos de comportamiento?
2. Consulta el código de Hamurabi. Selecciona cuatro aspectos en los que se evidencie el respeto hacia los derechos de las personas y explica por qué.
3. Explica la relación entre los conceptos de derecho humano y dignidad.
4. Durante la revolución industrial que hechos permiten identificar la carencia de dignidad humana en la población.